SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL E TECIENTOS Y TREINTA Y SEIS.

la Villa y hacen en quinos a los Señores Don Pedro Ponce de
Leon y Don Francisco de Ortega y Don Diego Ponce de
Leon vecino de esta Villa
Por Regidores por los dos tercios que
se le han, nombraron a Fernando de Ortega y Don
Fernando de Velasco vecinos de esta ciudad y por
Procurador de la Villa y su tierra nombraron a Don
Esteban Cerbalos vecino de esta dicha
Por Fiscales nombraron a Don Bernardo Ruiz
de Porras y Don Balbuena
Por mayordomo de Propios de esta ciudad nombraron
a Don Juan de Sevilla
Por Jueces de los Alcaldes de Sevilla nombraron
a Don Sebastian Gonzalez vecino de esta
Por Capitanes de la gente de Guerra de Marzo
que se ha de celebrar el dia ocho de octubre de este
hicieron nombramiento a dicho Don Mathias
de Sevilla y Don Juan de Sevilla y que ocho de
Salon Corrientes de soldados se celebrar dicha
feria y considerando dichos Señores de dicha
Cabildo a que se acaba y es gran vecino de dicha
Villa dos Ministros
Respecto de que el agua de la fuente que
va a esta Villa es muy menoscabada
y estar la arcaduz quebrado de
ella muy enterrada como y estar los
cenos a la orilla muy profundos y el Corpo